

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

09 AGO. 2002

**EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CASABACA S.A.**

Se comunica al público que la compañía CASABACA S.A. aumentó su capital en US\$ 8'181.075,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de junio del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°02.Q.IJ.2877 de 06 AGO. 2002.

El capital suscrito actual es de DIEZ MILLONES CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 10'050.000,00), y está dividido en 10'050.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (USD \$ 1,00). El Capital autorizado de la compañía es de VEINTE MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 20'000.000,00).

Distrito Metropolitano de Quito, 08 AGO. 2002

Dr. Roberto Salgado Valdez  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE QUITO**